

# REFLEXIONES SOBRE EL TÉRMINO *NATURA* EN LAS *GEÓRGICAS* DE VIRGILIO

JULIA ALEJANDRA BISIGNANO

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -*

*Universidad Nacional de La Plata*

(Argentina)

## Resumen

En el presente trabajo nos proponemos indagar los distintos contextos en que es usado el término *natura* en las *Geórgicas* de Virgilio. En el texto observamos que la palabra refiere a dos niveles de uso diferentes que son los mismos que Aristóteles distingue en *Física*, la “naturaleza” propiamente dicha, por un lado, y lo que es “conforme a la naturaleza”, por otro. A su vez, Virgilio contrapone la *natura* a su contrario, denominándolo como *ars*.

Observamos que la fuerza reguladora de la naturaleza se asimila a una entidad providencial, que confirmamos confrontando la esfera en que actúa la *natura* a la del *ars*, dominada por el hombre. Por otra parte, a partir de nuestro análisis, observamos que se plantea tácitamente una cosmovisión filosófica según la cual la *natura* se rige por los mismos principios que las divinidades: el hombre debe rendir el mismo respeto, *pietas*, observancia y acciones rituales, como lo debe hacer con los dioses, y esta misma responde consecuentemente.

En *Geórgicas*, la naturaleza se concibe como la principal creadora de leyes ciertas y eternas normas<sup>1</sup> que el hombre debe conocer y respetar. El tema central de la obra coincide con el de los comienzos de la filosofía griega, el predominio del problema de la naturaleza, es decir, del principio primordial generador de todas las cosas, del proceso de formación y del orden del cosmos (Mondolfo, 1983, p. 36). Según explica

---

<sup>1</sup> *Continuo has leges aeternaque foedera certis / imposuit natura locis, quo tempore primum / Deucalion vacuum lapides iactavit in orbe, / unde homines nati, durum genus (...), G. I, 60* (Estas leyes y eternos pactos impuso siempre Natura a ciertos sitios, desde que Deucalión por primera vez arrojó en el orbe vacío las piedras de donde nacieron los hombres, dura raza).

Disandro (1957), Virgilio escoge la agricultura para su obra como relación fundamental entre el hombre y la naturaleza, pues la presenta como polaridad muerte-vida, muerte-resurrección; la destaca como signo de lo civilizador y a su vez la erige en fuente de contemplación.

Observaremos las implicaciones del término *natura* a fin de arrojar luz sobre la cosmovisión filosófica que plantea la obra, según la cual la Naturaleza se concibe como una entidad regida por los mismos principios que las divinidades: el hombre debe rendir el mismo respeto y observancia, como lo debe hacer con los dioses, y esta misma responde consecuentemente.

El término latino traduce el concepto de φύσις, cuya evolución se estima a partir de la segunda mitad del s. VI a.C., con los primeros “físicos” y logógrafos jónicos. La palabra engloba los caracteres propios, innatos, de un ser, tanto del espíritu como del cuerpo, y, a su vez, se puede contraponer a los conceptos de enseñanza, aprendizaje, ejercicio, etc., es decir, a todo lo que es adquirido (Pellicer, 1966, p. 18). Si bien hay quienes consideran este sentido como el original y primigenio de la palabra, la idea de generación o proceso es fundamental en su significación y está presente en cualquiera de sus acepciones.<sup>2</sup>

A partir del siglo V a.C., se comienzan a utilizar dos acepciones, por un lado, designa “una manera de ser primera, original”, y por otro, “la naturaleza universal”, “el universo concebido como una totalidad de seres y de fenómenos” (Pellicer, 1966, pp. 18-20).

Se puede entender, según sostiene Jaeger (1977, p. 26), como causa o “principio activo”; causa de los más diversos fenómenos, como nacimiento, conservación, desarrollo, vida y muerte de los seres, como “el acto de φύναι, el proceso de surgir y desarrollarse”; creación, organización de todas las cosas en el universo, sin intervención externa. En conclusión, en este sentido del término incluye en su connotación a los seres, las cosas o sus propiedades -su *natura*-, consideradas en tanto que causas.

En su segunda acepción, designa un principio individual o cósmico, una suerte de poder creador y organizador, actuando en todo el universo y presente en cada ser, pero que puede ser concebido como distinto de los seres y de los fenómenos donde él se manifiesta, se trata de “la fuente originaria de las cosas, aquello a partir de lo cual se desarrollan.”

---

<sup>2</sup> Vid Calvo Martínez (2000), quien en las pp. 33 y ss. expone acerca del sentido original del término.

Estos dos sentidos están explicitados en la *Física* de Aristóteles.<sup>3</sup> Su primera definición, al comienzo del segundo capítulo, se centra en el aspecto de la naturaleza como causa:

τῶν γὰρ ὄντων τὰ μὲν ἔστι φύσει, τὰ δὲ δι' ἄλλας αἰτίας, φύσει μὲν τὰ τε ζῶα καὶ τὰ μέρη αὐτῶν καὶ τὰ φυτὰ καὶ τὰ ἀπλᾶ τῶν σωμάτων, οἷον γῆ καὶ πῦρ καὶ ἀήρ καὶ ὕδωρ: ταῦτα γὰρ εἶναι καὶ τὰ τοιαῦτα φύσει φαμέν. πάντα φύσει συνεστῶτα. τὰ μὲν γὰρ φύσει ὄντα πάντα φαίνεται ἔχοντα ἐν ἑαυτοῖς ἀρχὴν κινήσεως καὶ στάσεως τὰ μὲν κατὰ τόπον, τὰ δὲ κατ' αὔξησιν καὶ φθίσιν, τὰ δὲ κατ' ἀλλοίωσιν:

Algunas cosas son por naturaleza, otras por otras causas. Por naturaleza, los animales y sus partes, las plantas y los cuerpos simples como la tierra, el fuego, el aire y el agua —pues decimos que estas y otras cosas semejantes son por naturaleza. Todas estas cosas parecen diferenciarse de las que no están constituidas por naturaleza, porque cada una de ellas tiene en sí misma un principio de movimiento y de reposo, sea con respecto al lugar o al aumento o a la disminución o a la alteración. (A. *Fís.*, B. 8-16)

Y más adelante concluye en que existen dos connotaciones de φύσις, la naturaleza como el principio creador, generador de todas las cosas; y la naturaleza creada, tanto un ser como una cosa o su manera de ser y sus características propias:

ἓνα μὲν οὖν τρόπον οὕτως ἢ φύσις λέγεται, ἢ πρώτη ἐκάστῳ ὑποκειμένη ὕλη τῶν ἐχόντων ἐν αὐτοῖς ἀρχὴν κινήσεως καὶ μεταβολῆς, ἄλλον δὲ τρόπον ἢ μορφή καὶ τὸ εἶδος τὸ κατὰ τὸν λόγον. ὥσπερ γὰρ τέχνη λέγεται τὸ κατὰ τέχνην καὶ τὸ τεχνικόν, οὕτω καὶ φύσις τὸ κατὰ φύσιν λέγεται καὶ τὸ φυσικόν.

Así, en un sentido se llama naturaleza a la materia primera que subyace en cada cosa que tenga en sí misma un principio del movimiento y del cambio. Pero, en otro sentido, es la forma o la especie según la definición. Porque, así como se llama «arte» lo que es conforme al arte y a lo artificial, así también se llama «naturaleza» lo que es conforme a la naturaleza y a lo natural. (A. *Fís.* B. 28-33)

La palabra *natura* reproduce la esencia del término griego φύσις. El *Diccionario etimológico* de Ernout-Meillet (1979) define *natura* como « 1° action de faire naître, naissance (sens rare et archaïque); 2° nature, caractère naturel (sens propre et figuré), par suite, ordre naturel des choses, *natura rerum*, traduisant φύσις; 3°

---

<sup>3</sup> Las traducciones del griego son tomadas de: Aristóteles, *Física*, trad. y notas de G. de Echandía, 1995.

élément, substance (terme philosophique correspondant aussi φύσις), 4° organes de la génération (cf. *naturale, naturalia, -ium*) ».

En el primer sentido definido por Aristóteles, aparece en *Geórgicas*<sup>4</sup> en tres oportunidades:

*Principio arboribus uaria est natura creandis.  
namque aliae nullis hominum cogentibus ipsae  
sponte sua ueniunt camposque et flumina late  
curua tenent, ut molle siler lentaeque genistae,  
populus et glauca canentia fronde salicta;* (G. 2, 9-13)

Primeramente, es variada la naturaleza para la reproducción de los árboles, pues sin ser forzados por los hombres, espontáneamente ellos mismos crecen y cubren los campos por doquier y las riberas tortuosas de los ríos, como la cimbreante mimbre, las flexibles retamas, el álamo y los sauces grisáceos de follaje verde.

En este contexto se observa que la palabra designa “la disposición natural”, “el carácter”, “el modo de ser natural”, que se contrapone con lo que seguirá explicando, es decir, las técnicas de cultivo artificial, creadas por el hombre. En este sentido incluye la idea de génesis, de proceso, que al igual que en φύσις, en *natura* está presente en su etimología: *nascor* (nacimiento, generación). Está explícito el rasgo de actividad o proceso, puesto que la naturaleza es una fuerza, una energía vital que acciona sin intervención humana y produce espontáneamente (*sponte*); asimismo se deduce que los árboles son parte de la naturaleza porque son creados por ella y contienen el principio natural que les permite crecer y cubrir los campos también espontáneamente (se trata del principio de movimiento del que habla Aristóteles que no son “naturaleza”, sino “por naturaleza”).

Este mismo alcance tiene *natura* en el siguiente contexto:

*Nunc locus aruorum ingeniis, quae robora cuique,  
quis color et quae sit rebus natura ferendis.* (G. 2, 177-178)

Ahora es la ocasión de hablar sobre los sitios de los terrenos, cuál es la virtud de cada uno, cuál el color y qué naturaleza tienen en orden los diversos frutos.

Podemos traducir *natura* por “condición”, “carácter”, “disposición natural”, pero no en el sentido de una apariencia externa, pues no se trata de su color, tamaño, forma ni aspecto. En las proposiciones interrogativas indirectas marca tres características que

---

<sup>4</sup> Tomamos la ed. de Mynors (1990). Las traducciones del latín son propias.

corresponden a diferente índole, respectivamente: la virtud (*robora*), el color (*color*) y la naturaleza, en tanto carácter (*natura*), por lo que la naturaleza es una propiedad del ser, así como lo es su forma externa (*color*) o como su capacidad para algo (*robora*), pero en tanto que posee propiedades activas porque comparte la esencia de la energía de la cual proviene, es decir de la Naturaleza como totalidad.

En *Geórgicas* encontramos un tercer ejemplo de esta acepción en el libro 4:

*Nunc age, naturas apibus quas Iuppiter ipse  
addidit, expediam, pro qua mercede canoros  
Curetum sonitus crepitantiaque aera secutae  
Dictaeo caeli regem pavere sub antro.* (G. 4, 149-152)

¡Ahora vamos! Contaré las naturalezas que el mismo Júpiter añadió a las abejas, por la recompensa de que, siguiendo los sonidos cantores de los Curetes y los bronces crepitantes, alimentaron al rey del cielo bajo el antro dicteo.

Luego de analizar los contextos anteriores, aquí es evidente el alcance del término; incluso, el diccionario de Lewis Ch. T. and Short Ch. (1879) lo toma como ejemplo de la primera acepción del término: A. *The nature*, i. e. *the natural constitution, property, or quality of a thing: by nature*, i. e. *in shape*, *id. ib. 5, 13*: “*naturas apibus quas Iuppiter ipse addidit expediam*,” Verg. *G. 4, 149*.

Sin embargo, dentro de esta categoría que Aristóteles llama “por naturaleza”, se puede entender otra connotación del término que podría ser una subdivisión de su clasificación. Después de él, según afirma Pellicer (1966, p. 31), se va tomando cada vez mayor conciencia de las implicancias, ambigüedades y riqueza del empleo de la palabra. El término, a partir de los testimonios de los pre-socráticos, designa tres aspectos:<sup>5</sup> 1) el origen o punto de partida; 2) el proceso o desarrollo; y 3) el resultado, la estructura de la realidad desarrollada.

Virgilio usa el término en este tercer sentido en una oportunidad. En el libro 4, invoca a las musas para que lo asistan en su labor de poder narrar los hechos y elementos de la naturaleza, que son el objeto de su obra. Les pide que le detallen las

---

<sup>5</sup> Cf. Naddaf (2005); asimismo, Calvo Martínez (2000, p. 20) afirma: “According to the fourth interpretation, which is that of Heidel, Kahn and Barnes as well as my own, the term *phusis* in the expression *peri phuseos* or *historia peri phuseos* comprises three things: (1) the absolute arche, that is, the element or cause that is both the primary constituent and the primary generator of all things; (2) the process of growth strictly speaking; and (3) the outcome, product, or result of this process. In brief, it means the whole process of the growth of a thing, from its birth or commencement, to its maturity.”

constelaciones, el curso de los astros, los eclipses, los terremotos, las puestas de sol, entre otras cosas;<sup>6</sup> a estos elementos se refiere Virgilio como *partis naturae*:

sin has ne possim naturae accedere partis  
frigidus obstiterit circum praecordia sanguis,  
rura mihi et rigui placeant in uallibus amnes,  
flumina amem siluasque inglorius. o ubi campi (G. 2, 483-486)

Pero si mi sangre, fría alrededor de mi corazón, me impidiera poder acceder a estas partes de la naturaleza, que me contenten los campos y los arroyos que riegan los valles; ame sin gloria los ríos y los bosques.

Aquí se trata de los fenómenos de la naturaleza, y este sentido está marcado también sintácticamente con el genitivo partitivo *naturae* que indica el todo del cual la palabra determinada, *partis*, designa una parte; entonces no es, claramente, la naturaleza como todo sino las partes, nombradas en estos versos de manera general, pues comprenden varios elementos, que participan de las mismas características que el todo.

La acepción de naturaleza como totalidad, como fuerza creadora, *natura* en su aspecto de origen o punto de partida, es utilizada en *Geórgicas* en tres oportunidades, en las cuales se explicitan ecos de los alcances semánticos que tuvo el término para los pre-socráticos. Si bien la herencia estoica está presente, debido a que también ellos se preocuparon por la definición de φύσις y establecieron una primera división según sentido individual y cósmico, e intentaron precisar las nociones de causalidad universal con los conceptos de Providencia y de lo divino,<sup>7</sup> el valor que adquiere la palabra la primera vez que aparece en la obra, se registra desde Anaximandro (Mondolfo, 1983; Fraile, 1956) con su concepción de legalidad universal y ley eterna de justicia inmanente de la *natura*.

continuo has leges aeternaque foedera certis imposuit natura locis, quo tempore  
primum  
Deucalion uacuum lapides iactauit in orbem,  
unde homines nati, durum genus. (G. 1, 60-63)

Estas leyes y eternos pactos impuso siempre la Naturaleza a ciertos sitios, desde que Deucalión por primera vez arrojó en el orbe vacío las piedras de donde nacieron los hombre, dura raza.

---

<sup>6</sup> *Me vero primum dulces ante omnia Musae / quarum sacra fero ingenti percussus amore / accipiant, caelique vias et sidera monstrent / defectus solis varios, lunaeque labores, G. II, 475-478* (pero a mí primero, ante todo, las dulces Musas, cuyo culto llevo tocado por un enorme amor, me admitan y me muestren las vías del cielo y los astros, los varios eclipses de sol y las labores de la luna).

<sup>7</sup> Según Pellicer (2000, pp. 31) ellos fueron quienes más se preocuparon por precisar el término.

La Naturaleza, como fuerza creadora, es la que rige el comportamiento de los hombres desde su origen (*quo tempore primum*). Queda manifiesta así su acepción de principio o punto de partida; comporta un surgir que tienen un inicio (desde dónde) y un resultado final (un adónde) que es el orden actual, acabado y cumplido del universo y de cuanto en él existe producto de la naturaleza (Calvo Martínez, 2000, p. 24). Los presocráticos establecieron este principio de la ley cósmica ( $\mu\omicron\iota\omicron\alpha$ ) que concibe como inherente al concepto de *natura* la razón ordenadora y reguladora del cosmos y conlleva al mismo tiempo, ante la infracción, la idea de castigo que se producirá necesariamente y de manera recíproca. Esta noción surge del carácter mismo de la naturaleza: de ella se deriva la generación de los seres y también se cumple su disolución porque ella misma asegura su orden y armonía (Mondolfo, 1983, p. 43).

En dos oportunidades más en *Geórgicas*, se señala a la naturaleza como la proveedora de los medios para que los árboles, plantas y frutos puedan existir desde un principio: *hos natura modos primum dedit*<sup>8</sup> (*G. 2, 20*: estos fueron los medios que la naturaleza dio al principio); y *solo natura subest*<sup>9</sup> (*G. 2, 49*: la naturaleza subyace en el suelo); nuevamente se hace alusión al origen (*primum*), y se define asimismo por contraposición a la experiencia, *usus* y *artis* respectivamente.

La connotación filosófica que presentan los términos usados en este contexto, reflejando las ideas de los pensadores griegos, se articula semánticamente a lo largo de toda la obra, sin embargo, lo podemos encontrar representado especialmente en la idea de *iustissima tellus* que es central en la obra:

O fortunatos nimium, sua si bona norint,  
agricolas! quibus ipsa procul discordibus armis  
fundit humo facilem uictum iustissima tellus. (*G. 2, 458-460*)

---

<sup>8</sup> *hos natura modos primum dedit, his genus omne / siluarum fruticumque uiret nemorumque sacrorum / sunt alii, quos ipse uia sibi repperit usus.* (*G. 2, 20-22*) (Estos fueron los medios que la naturaleza dio al principio, por ellos verdece todo tipo de bosques y los fructíferos y los bosques sagrados. Existen otros medios, que la experiencia misma descubrió en su camino).

<sup>9</sup> *Sponte sua quae se tollunt in luminis oras, / infecunda quidem, sed laeta et fortia surgunt; / quippe solo natura subest. tamen haec quoque, si quis / inserat aut scrobibus mandet mutata subactis, / exuerint siluestrem animum, cultuque frequenti / in quascumque uoles artis haud tarda sequentur.* (*G. 2, 47-52*) (Ciertamente los (árboles) que se levantan espontáneamente en las orillas de la luz, son infértidos, pero surgen espesos y fuertes; ya que la naturaleza alimenta el suelo. Sin embargo, si alguien también los injertase o trasplantándolos los confiara a hoyas bien dispuestas, se despojarían al punto de su natural silvestre y a fuerza de atenciones se adaptarían sin tardanza a todos los procedimientos imaginables de cultivo).

¡Oh campesinos, en extremo afortunados, si conocieran sus bienes! Para ellos la tierra justísima, de su propio suelo, lejos de las opuestas armas, derrama fácil sustento.

Estos versos condensan algunos conceptos presentes en la palabra *natura*. La tierra en tanto parte de la naturaleza posee el principio activo de hacer crecer los frutos (*fundit facilem victum*) pero esta cualidad es restrictiva a los campesinos; será solo para ellos (*quibus*) debido a que es justísima (*iustissima*), lo que quiere significar que existe una ley de reciprocidad (Mynors, 1990, p. 162) y la tierra ofrece su trabajo fácilmente porque el agricultor ha dado lo mismo de sí. En un comienzo se explicita que Júpiter<sup>10</sup> había inventado el trabajo de la agricultura como un medio de relacionarse con la naturaleza, por lo tanto el *labor* es un modo de vivir que se corresponde con las leyes naturales y permite conservar la armonía.

Por otra parte, el término “fortunatus”, según su etimología, derivado de “Fortuna”, “buena o mala fortuna”, opuesto a “ratio”,<sup>11</sup> denota la creencia en las divinidades. Guillemín (1982), al cotejar los adjetivos *fortunatus* y *felix*,<sup>12</sup> presentes entre los versos 490 y 494 del libro 2, advierte que se trata de una felicidad dada porque el conocimiento de las cosas provee una inmortalidad bienaventurada por preservar al alma de castigos infernales, se trata de la purificación del alma por medio del conocimiento (Guillemín, 1982, p. 127), y este conocimiento no se adquiere sino a través de la observación de la *natura*.

Como pudimos observar, además del empleo de la palabra *natura* en sus tres acepciones, incluidas explícitamente las connotaciones filosóficas (la *natura* como origen, incluyendo en sí misma la justicia que ordena el cosmos; la *natura* como proceso, dotada de propiedades activas que permiten que la energía de la creación siga manifestándose en el devenir; y la *natura* como resultado, contrapuesta a lo artificial, también conteniendo las potencialidades de generación), existe en la obra una especial observancia a la *natura* como organismo vivo, como ser que responde recíprocamente.

---

<sup>10</sup> *Ante Jovem nulli subigebant arva coloni / ne signare quidem aut partiri limite campum*, G. I, 125-126 (Antes de Júpiter ningún cultivador roturaba los campos; ni siquiera era lícito que marcarse el campo y lo dividiese con límites).

<sup>11</sup> Cf. Ernout-Meillet (1979). *Fortunatus* : « favorisé de la fortune ».

<sup>12</sup> *Felix qui potuit rerum cognoscere causas, / Atque metus omnes et inexorabile fatum / Subiecit pedibus, strepitumque Acheruntis avari! / Fortunatus et ille deos qui novit agrestes, / Panaque, Silvanumque senem, Nymphasque sorores!* (G. II, 490-494) (¡Dichoso aquel que pudo conocer las causas de las cosas, y todos los miedos, y el inexorable destino y el estrépito del avaro Aqueronte rindió a sus pies! ¡Afortunado también aquel que conoce a los dioses agrestes, a Pan, y al viejo Silvano, y a las Ninfas como hermanas!)



## Bibliografía

- Calvo Martínez, T. (2000). La noción de *physis* en los orígenes de la filosofía griega, *Daimon. Revista de Filosofía*, nº 21, 21-38.
- Disandro, C. A. (1957). *Las Geórgicas de Virgilio. Estudio de estructura poética. Vol. II*, Boletín de la Academia Argentina de Letras.
- Echandía, G. (1995). Aristóteles, *Física*. Madrid: Gredos.
- Ernout, A. et Meillet, A. (1979). *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine. Histoire des Mots*. París: Éditions Klincksieck.
- Fraile, G. (1956). *Historia de la Filosofía. I Grecia y Roma*. Madrid: La editorial católica.
- Guillemin, A. M. (1982). *Virgilio. Poeta, Artista y Pensador*. Barcelona: Paidós
- Jaeger, W. (1978). *La teología de los primeros filósofos griegos*. Buenos Aires: FCE.
- Lewis, Ch. - Short, Ch. (1879). *A Latin Dictionary - Founded on Andrew's Edition of Freund's Latin Dictionary, revised, enlarged and in great part rewritten*. Oxford: Oxford Un. Press.
- Mondolfo, R. (1983). *El pensamiento antiguo. Historia de la Filosofía Greco-Romana. I Desde los orígenes hasta Platón*. Buenos Aires: Losada.
- Mynors, R. A. B. (1990). *Virgil: Georgics. Edited with a Commentary*, Oxford University Press, Oxford.
- Naddaf, G. (2005). *The greek concept of nature*. New York: University of New York Press.
- Pellicer A. (1966). *Natura. Étude sémantique et historique du mot latin*. Paris: Presses universitaires de France.